

Evaluación Externa de Consistencia y Resultados

EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

Ejercicio 2020

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

|  |
| --- |
| **1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
| **1.1 Nombre de la evaluación**: EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE), correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Gobierno del Estado de Coahuila. |
| **1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 22 febrero 2021 |
| **1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 5 abril 2021 |
| **1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:** |
| **Nombre:** Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo | **Unidad administrativa:** Subsecretaria Educación Básica |
| **1.5 Objetivo general de la evaluación**: Evaluar los indicadores de educación originados desde el año 2015 al ciclo escolar 2019-2020, a través de observar su evolución histórica y actual, con la aplicación focalizada de recursos provenientes del FONE, que permitan indagar, precisar aspectos y componentes del sistema para su mejora de gestión, su operación, la medición y el seguimiento de resultados. |
| * 1. **Objetivos específicos de la evaluación:**
* Identificar el grado de avance en los principales indicadores de desarrollo educativo del Estado de Coahuila (cobertura, eficiencia terminal y reprobación)
* Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.
* Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
* Identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del fondo, en Coahuila.
* Emitir las recomendaciones pertinentes que permitan la orientación a resultados y a la mejora del desempeño del fondo en la entidad.
 |
| * 1. **Metodología utilizada en la evaluación:**

La evaluación externa de consistencia, resultados e impacto del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) 2020, de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila se realiza considerando los términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados Vigentes, publicados por el CONEVAL, para lo cual se elaboró una evaluación de impacto con la construcción de una base de datos con información de las escuelas, alumnos y docentes que son financiados con recursos del FONE.  |
| **Instrumentos de recolección de información:**Para obtener la información necesaria, se recurrió al análisis en gabinete de la siguiente información documental:1. Plan Estatal de Desarrollo;
2. Programa Sectorial de Educación;
3. Programa Presupuestario;
4. Matriz de Indicadores para Resultados;
5. Presupuesto anual;
6. Informes de los objetivos de Desarrollo del Milenio;
7. Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestario;
8. Informe del Análisis de Consistencias; y
9. Recomendaciones para los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Asimismo, con la información obtenida del repositorio de la Secretaría de Educación Pública Federal y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila, se construyó una base de datos, de acuerdo con variables de las escuelas beneficiarias con los recursos del FONE |
| Cuestionarios Entrevistas\_ X \_ Formatos\_ X \_ Otros\_ X \_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados:La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, contiene seis fases:**Diseño.**Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.**Planeación estratégica.**Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.**Operación.**Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.**Cobertura y focalización.**Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.**Percepción de beneficiarios.**Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.**Resultados.**Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. |
| **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN** |
| * 1. **Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**
* Los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos. Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FONE.
* Se detecto que los indicadores para Resultados del Fondo están relacionados con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes.
 |
| **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.** |
| **2.2.1 Fortalezas:** El FONE se encuentra alineado con los objetivos nacional, sectorial y estatal de la educación y está vinculado directamente con las metas del Milenio; además, la Matriz de Indicadores cuenta con información clara y detallada sobre los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, que le permiten tener un mejor seguimiento en los efectos de la aplicación del fondo. Fortalece la calidad de la educación a través del impulso de acciones orientadas a la vinculación entre SE, y la estructura educativa orientando la atención en la correcta aplicación de recursos educativos y económicos, así como en la mayor difusión de programas educativos. |
| **2.2.2 Oportunidades:** El fondo cuenta con las primeras evaluaciones anuales que permiten analizar sus resultados |
| **2.2.3 Debilidades:** En la evaluación se detecta la falta de indicadores que midan los resultados directamente del FONE, la Matriz de Indicadores para Resultados, se enfoca en los logros del Sistema Educativo Estatal (Cobertura y Eficiencia Terminal). Los recursos del FONE al cubrir nómina y gasto operativo, inciden a lograr estos objetivos. Por otra parte, en el diagnóstico del problema de Educación Básica y Normal, se considera como población beneficiaria a los alumnos que reciben clases y cuyos docentes tienen un salario a través del fondo, por lo que el beneficio del FONE es indirecto.  |
| **2.2.4 Amenazas:** Es fundamental contar con los mecanismos o diagnósticos que mueren los programas complementarios aunados al FONE, muestren la situación real |
| **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN** |
| **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Se detectó que los Indicadores para Resultados del Fondo están relacionadas con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes. En este punto, es importante contar con un diagnóstico integral del problema a nivel estatal, mismo que deberá contener las causas, efectos y características del problema que atiende directamente el FONE, así como su ubicación territorial, plazo, revisión y actualización, por lo que se deberán establecer indicadores que evalúe directamente los resultados del FONE sobre la Educación Básica en el Estado de Coahuila. |
| **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:** |
| 3.2.1 Es fundamental contar un diagnostico que muestre la situación actual y como los programas complementarios (aunados al FONE) contribuyen a mejorar la calidad de la educación básica. |
| 3.2.2 Se requiere una corresponsabilidad, por parte de todas las instancias que conforman la Autoridad Educativa Local, en el manejo oportuno de la información para que los resultados educativos sean utilizados para una buena planificación y elaboración de políticas basadas en evidencia, mejora del servicio y por lo tanto de los resultados de aprendizaje en los alumnos. |
| 3.2.3 Se sugiere fortalecer las medidas de supervisión necesarias para el seguimiento de los indicadores educativos, en los que se observan eficiencias. |
| 3.2.4 Es conveniente contar con una reglamentación, que defina los aspectos susceptibles de valoración, seguimiento y evaluación del FONE, que permita la mejora en la implementación de las estrategias y resultados en los aprendizajes considerados para cada nivel educativo en el currículo de la Nueva Escuela Mexicana. |
| **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA** |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Yazmin Guadalupe Cervantes Ávila |
| 4.2 Cargo: Directora de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Coahuila |
| 4.4 Principales colaboradores:  |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 432-2013; 439-7004 |
| **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)** |
| **5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO |
| **5.2 Siglas:** FONE |
| **5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Secretaria de Educación del Estado de Coahuila |
| **5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):** |
| Poder Ejecutivo \_X\_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo  |
| **5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):** |
| Federal X \_ Estatal Local  |
| **5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):** |
| **5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):** |
| Subsecretaría Educación Básica Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo; Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos (SEC) Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla) |
| **5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):** |
| **Nombre:** Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo | **Unidad administrativa:** Subsecretaría Educación Básica  |
| **Tel**: (01844) 4119500 | **Correo:** jorgealberto.salcido@docetecoahuila.gob.mx |
| **Nombre:** Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla | Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Secretaria de Educación |
| **Tel:** (01844) 411 88 00 Ext. 3119 | **Correo:** gerardodaniel.torres@docentecoahuila.gob.mx |

|  |
| --- |
| **6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
| **6.1 Tipo de contratación:** |
| 6.1.1 Adjudicación Directa\_ X\_ 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: Convenio |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos  |
| 6.3 Costo total de la evaluación: $ 0.00 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: NA |
|  |
| **7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN** |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.seducoahuila.gob.mx/>  |
| 7.2 Difusión en internet del formato:  |